



¿Cuándo se reúne SEAC?

¡Sería un gusto conocerte!
Visítanos el 3^{er} jueves de
cada mes de 9:30 a 11:00
AM. Las reuniones se
hacen en la Oficina de
Educación del Condado de
Marin, en 1111 Las
Gallinas, San Rafael, CA
94903. Se ofrece servicio de
guardería con personal
calificado (se ruega que los
padres avisen 48 horas por
adelantado). Por favor
llamar al 415.499.5856 si se
desea cuidado de niños para
una reunión.



SEAC de Marin

Protegiendo los derechos de los
alumnos con servicios de
educación especial en todo el
Condado de Marin.

Para más información sobre las
reuniones del SEAC o cómo
hacerse miembro, por favor
comunicarse con su distrito
escolar local o con Diane
McNamara en la oficina del
SELPA¹ del Condado de Marin
al 415.499.5856



SELPA del Condado de Marin

1111 Las Gallinas Ave
San Rafael, CA 94903

¹SELPA: "Special Education Local Plan Area",
Área del Plan Local de Educación Especial.

www.marinselpa.org

SEAC*

* "Special Education
Advisory Committee"

Comité Asesor de
la Educación Especial



Ayorando al alumno, con
necesidades especiales, a su
familia y a la comunidad



SELPA del Condado de Marin
1111 Las Gallinas Ave
San Rafael, CA 94903



Comité Asesor de la Educación Especial

¿Cuál es el propósito de SEAC?

El propósito del Comité Asesor de la Educación Especial (SEAC) es darle opiniones a los distritos escolares sobre el desarrollo e implementación del plan local para educación especial. The SEAC ofrece un foro para tratar las necesidades de todos los alumnos con discapacidades. Mediante la participación en el SEAC, los miembros se informarán sobre las políticas y procesos de la educación especial, aprenderán a interceder a favor de las necesidades de los niños con discapacidades y tendrán la oportunidad de participar en las decisiones que impacten cómo se imparten los servicios de educación especial en el Condado de Marin.

¿Por qué existe SEAC?

The Comité Asesor de la Educación Especial sirve como foro para participar activamente en cómo se imparten los servicios de educación especial en el Condado de Marin, al ofrecer lo siguiente:

- Ofrecer a los padres, educadores, miembros de la comunidad y organizaciones los recursos y la información relacionada con las necesidades de los alumnos inscritos en educación especial ;
- Mejorar la comunicación y la colaboración dentro de los distritos escolares locales en el Condado de Marin, para hacer un impacto positivo en sus alumnos; y
- Asesorar al Comité de Dirección Operativa del SELPA en el Condado de Marin acerca de las cuestiones de la educación especial.

¿Qué es el SELPA?

El Área del Plan Local para la Educación Especial (SELPA) es la unión de un grupo de distritos escolares con la Oficina de Educación del condado correspondiente, para formar una región geográfica que ofrece todos los servicios de educación especial que necesitan los niños con discapacidades que residen dentro de los límites de dicha región. En el Condado de Marin, el SELPA consiste en todos los distritos escolares locales junto a la Oficina de Educación de dicho condado. El SELPA del Condado de Marin es un servicio de asistencia. El SELPA se hace responsable de la disponibilidad de programas y servicios para satisfacer las necesidades de los alumnos con discapacidades en el Condado de Marin, desde su nacimiento hasta la edad de 22 años.